

APROBACIÓN TRÁMITE LEY IGUALDAD LGTBI

19 de setembre de 2017

L'Observatori Contra l'Homofòbia de Catalunya, aplaude la aprobación hoy en el congreso hoy en el congreso de la tramitación parlamentaria de la Ley estatal LGTBI. Esta ley es sin lugar a dudas el instrumento esencial desde donde poder implementar todos los derechos y libertades todavía pendientes y el mecanismo imprescindible parra erradicar la LGTBIfobia.

El OCH que junto a FELGTB hemos estado trabajando para hacer posible este marco legal, agradecemos el voto favorable de los diferentes partidos políticos que hoy han hecho posible este importantísimo primer paso. Continuaremos juntas en todo el itinerario parlamentario hasta la aprobación final de la Ley LGTBI.

Eugeni Rodríguez

Presidente de l'Observatori Contra l'Homofòbia de Catalunya